

TRIMESTRE. 7.50 PESETAS
SEMESTRE. 15.00
AÑO. 30.00

NUMERO SUELTO, 15 CENTIMOS
EDICION DE LA MAÑANA

EL TIEMPO.—Observaciones meteorológicas verificadas durante el día de ayer en las veinticuatro horas.—Temperatura máxima al sol y al aire libre, 21.6; ídem ídem a la sombra, 17.2; ídem mínima ídem, 0.4; ídem media ídem, 13.3; oscilación, 17.8; agua de lluvia en milímetros, 0.0; agua evaporada en milímetros, 2.01.—Observaciones a las siete de la mañana: Altura barométrica en milímetros a 0° 735.80; temperatura máxima a la sombra, 11.6; ídem de termómetro húmedo, 10.2; tensión del vapor, 9.0; humedad relativa, 93; estado del cielo, cubierto; dirección del viento, S.O.; fuerza, ventolina; recorrido en veinticuatro horas, 183.

Los comunistas piden en el Congreso que se constituya la Cámara cuanto antes
Han sido aprobados por el Gobierno muchos expedientes para construir carreteras

POSTALILLA

Leyendo la Prensa

En la sección de sucesos de un periódico de provincias—lo tomamos de «El Nervión»—se daba cuenta de un crimen cometido en Barcelona en estos términos que reproducimos al pie de la letra:

«La víctima del asesinato presentaba dos heridas. Una de ellas le atravesaba el corazón y era, naturalmente, mortal de necesidad. La otra, en el antebrazo izquierdo, no ofrecía, por fortuna, gravedad alguna.»

Desde luego, el cronista ha debido agregar, para mayor comprensión del suceso, estas líneas, poco más o menos: «Desde luego, podemos afirmar que, según nuestros informes, la herida que le causó la muerte, fué la del corazón.»

La noticia tiene salero como para detener al soviét que se avvicina. Pero no culpemos demasiado a los pobres periodistas. Una redacción, lector, es el sitio más indicado para volverse loco. Telefonazos, noticias, comentarios, apostillas, pelmazos, y humo de tabaco. Dos horas diarias en una redacción, facilitan notablemente el acceso al manicomio. No es extraño, pues, que caiga de la pluma un lapsus como el que transcribimos.

Casos así suceden al más grande. Todavía recordamos el párrafo aquel de un almirado cronista de sociedad, que al describir una fiesta en el palacio de Medinaceli, terminaba así:

«¿No has traído coche, Fifita?»

—No, marquesa.

La marquesa oprime el pulsador del timbre. En el acto, se presenta una doncella:

—Dígale a Pedro que enganche la berlina.

El buen juicio del lector—termina el cronista—no necesitará que le digamos que Pedro es el cochero.»

Realmente, es algo admirable la agudeza del cronista.

Dick

Denuncias formuladas por la guardia urbana en el día de la fecha

Francisco Porras, por trasladar un puesto de leche careciendo de licencia.

El 18 presentó en la Comisaría de Vigilancia a Miguel Barbero Calvo, por sospechas de robo de caballerías.

El 41 dió conocimiento en la Comisaría de Vigilancia de que Magdalena Yuste Gálvez fué curada en la Casa de Socorro por haberle herido de una cox una caballería de Manuel Benito.

El 26 presentó en la Comisaría de Vigilancia a José M.ª Jordán Sánchez por dedicarse a meter las manos en los bolsillos a cuantos visitan los enfermos en el Hospital de Agudos.

El 43 presentó en la Comisaría por hurto de conejos a Ana María Lozano, que denuncia a Teresa Rodríguez Cuevas.

El 29 detuvo por riña y escándalo a Maximiliano Medina Ca'zado y a Antonio Villanueva Muñoz.

Angel Moyano Salamanca, Cristóbal Salido Bías y Pablo Petitier Costa, por tener a la venta pan con falta de peso, por lo que fueron denunciados a la Alcaldía.

En la Jefatura de la Guardia Urbana y a disposición de quien acredite ser su dueño, está depositado un libro de cuentas encontrado en la vía pública.

NOTAS POLITICAS

EL AGUA DE BORRAJAS; LAS ELECCIONES MUNICIPALES Y LA INDEPENDENCIA DE LOS TRIBUNALES

Si. El debate político del orden público ha ingresado definitivamente en la categoría del agua de borrajas, o en aquella otra del cuento de la buena pipa. Primero la maravillosa enfermedad del Ministro de la Gobernación. Después se le echa la culpa a no sabemos qué cuentos de apasionamiento ciudadano, temores de violencias, y algún que otro lugar común de segunda clase. El Gobierno ha puesto en juego aquella eutrapelia de «a otra cosa, mariposa». Y se acabó. Quien manda manda.

Se han convocado las elecciones municipales sin las garantías indispensables para la intervención en ellas de las oposiciones. Los Municipios están en manos de las Gestoras que han tenido a bien nombrar las autoridades gubernativas. La Prensa sigue bajo el régimen de la previa censura y no puede decir más que lo que el Gobierno la tolera. Las pasiones están de tal modo desatadas, que por esa razón se ha aplazado el debate político. Ante este panorama tan sugestivo, no es suficiente que el Sr. Azaña prometa estricta imparcialidad en la lucha, cuando en el Congreso el Bloque popular comete los mayores atropellos a fin de agenciarse unas cuantas actas más, y los monterillas se las mantienen tiesas con los Gobernadores cuando les recuerdan y les conminan al cumplimiento de las leyes. Luego, que ya se sabe cómo las gastan los del Bloque agrario en punto a lo que entienden por provocaciones. El presentarse en un colegio electoral con una candidatura de derechas, seguramente les parecería intol-

erable: por muchísimo menos se han realizado hechos de que tienen noticia nuestros lectores. Guarda, que es poco.

¿Será discreto y oportuno hablar del acuerdo adoptado por el Consejo de ministros de incoar expediente a los funcionarios judiciales que han intervenido en las sanciones impuestas a los que tirotearon la casa del señor Largo Caballero y a los que intentaron una manifestación fascista que terminó con una colisión de los manifestantes con la fuerza pública? El benévolo censor nos contestará a esta pregunta.

Por si fuese afirmativa, diremos, que no nos parece bien ni lo uno ni lo otro, porque para ese viaje... la administración de justicia viene a ser como una derivación y dependencia del Poder ejecutivo, y de ese modo no se ofrecen «las garantías necesarias para que sea efectiva la independencia de los Tribunales», como dice en un artículo la Constitución.

Pero, en fin, el Presidente del Consejo ha prometido que para primeros de Abril, una semana antes de las elecciones, se restablecerán en toda su integridad las garantías constitucionales y desaparecerá, por tanto, la previa censura, y entonces será el momento de discurrir sobre estas y otras cuestiones sin el agobio de ahora, aunque con la mesura y ecuanimidad características en nosotros, que no necesitamos de la coacción de la ley, sino que nos bastan educación y temperamento, para hablar de todo sin excesos de lenguaje.

EL GOBERNADOR Y LOS PERIODISTAS

Las hermanas del Asilo de San Rafael. La suscripción a favor de los damnificados continúa aumentando. Los empleados temporeros del Ayuntamiento. Los patronos de Bujalance

se diera al asunto matiz político, sino que se proporcionase ese trabajo a todos los que lo venían realizando, cosa que esperaban teniendo presente la rectitud de conducta y la imparcialidad con que viene resolviendo el Alcalde, señor Sanchez Badajoz, los asuntos que se le encomiendan.

Ni coacciones, ni atropellos

En nuestras ediciones de ayer dimos cuenta a nuestros lectores de las declaraciones hechas a la Prensa por el gobernador civil de nuestra provincia: No serán toleradas las invasiones de fincas ni otras arbitrariedades semejantes en lo que a la implantación de la Reforma Agraria se refiere. Y este criterio, expresado por nuestra primera autoridad provincial, ha habido el más elevado refrendo en ciertas palabras pronunciadas en el Congreso por el propio jefe del Gobierno. Vino a decir, en síntesis: «La Reforma Agraria no la han de hacer más que el Gobierno y el Parlamento, y quien tenga que formular quejas, observaciones o consultas, han de presentarlas a esos organismos de Estado, porque el Poder no puede tolerar ni un momento más la arbitrariedad.»

Las palabras que dejamos transcritas interpretan fielmente las normas porque deben regirse, dentro del vigente régimen democrático, las actuaciones encaminadas a tratar de resolver el problema a que nos referimos. En él, como en todos los restantes aspectos de la vida ciudadana, lo primordialmente importante es mantener el principio de autoridad. El Estado posee los imprescindibles resortes legislativos y ejecutivos y los necesarios asesoramiento técnicos. En las actuales circunstancias, ellos y no otros elementos, organizaciones o individuos, son los llamados a implantar—buena o mala—la Reforma Agraria. Pueden admitirse, según se desprende de las propias palabras del señor Azaña, las quejas o las observaciones formuladas en la debida forma. Pero lo que jamás puede tolerar un Gobierno que no haya abdicado de su dignidad, son las imposiciones, las coacciones y los atropellos, tales como las invasiones de fincas, las roturaciones arbitrarias, etc.—que ello, a fin de cuentas, no se traduce a la postre más que en la ruina general de la economía, y, como consecuencia, en la ruina también de los propios obreros que, mal aconsejados, se lanzan por la pendiente de los desahucos.—

Esperamos que la firme actitud expresada por el presidente del Consejo y las órdenes dictadas al efecto por el gobernador, se traduzcan rápidamente en resultados positivos.

ladándose a Córdoba y visitando al Gobernador para explicarle las razones de su ausencia y pedirle seguridades para su persona y sus propiedades.

El Gobernador se interesó en ello, y dió a los periodistas que los representantes del Frente popular aseguran que las personas y la propiedad de dichos patronos estarán garantizadas y defendidas en todos momentos, siempre que la conducta de esos patronos se desarrolle dentro de un margen de normalidad y corrección política.

Conflicto de trabajo

Dijo también el señor Rodríguez de León que a fin de solucionar varios conflictos de trabajo surgidos en Montemayor, había ordenado que saliera esta tarde para aquella localidad el señor Gavilán.

La visita de unos «astros»

Terminó diciendo el Gobernador que le habían visitado varios toreros que actuarán en la corrida del domingo, a fin de que autorizara una colecta durante el espectáculo a favor de los damnificados por las inundaciones.

De Puente Genil

Detención de tres individuos presuntos autores de un asesinato y de seis individuos sospechosos

Se presenta en este cuartel de la Guardia civil el brigada don José Palacios Pérez, comandante del puesto de Lora del Río, acompañado de un guardia y de dos paisanos, manifestando que tenían noticias de que tres individuos, que se suponían autores de la muerte de dos oficiales de Prisiones y autores de las heridas causadas al jefe de la Cárcel de Lora del Río, habían tomado en Córdoba el tren número 524 para esta localidad. Se efectuaron diligencias para dete-

Reflexiones

Una Liga estrecha para Córdoba

Hemos leído con gran sorpresa que se encuentra en Córdoba la Liga Antialcohólica Internacional. Después de dar la bienvenida a tan ilustres huéspedes, nos atrevemos a decirle con todos los respetos debidos, que Córdoba no es campo apropiado para sus actividades. En Córdoba deben limitarse a admirar los monumentos artísticos que son muchos, pero sin intentar hacer proselitismo para su Liga porque aquí tenemos mucho y bueno que beber para convencernos de que no se beba.

Es de justicia hacer constar que estos señores se han anticipado a declarar que su Liga no va contra el vino sino contra el alcohol. Algún malicioso ha sospechado que esta declaración anticipada se ha hecho tal vez para librarse, bien de una manifestación de júbilo de algún «Rafalito» entusiasta del de a veinte, bien de una muestra de crecimiento espiritual o espirituoso de un flamenco de los que beben y no comen.

Aunque realmente, es menos expuesto dar un mitin fascista en la Costanilla, que predicar contra el vino en la plazuela de San Miguel, nosotros conocemos la causa de aquella declaración. Esta no constituye ningún truco defensivo. La Liga venía, efectivamente, contra el vino; pero al llegar a Córdoba se debieron unos medios los ligeros, y al mismo tiempo que flaqueaban las piernas, flaquearon también las convicciones.

Como la declaración fué sincera, la registramos con satisfacción y felicitamos también a esos señores por los deseos de convivencia o «combencia» con los vinícolas, de que han dado inequívocas muestras. Tan inequívocas que podemos afirmar que se puede tener un apellido que suene como un estornudo y ser más flamenco que la mismísima Fuenfeca. Y es que el montilla es una cosa muy seria. Tan seria que ni aun siquiera nos atrevemos a ponernos cursis y entonar un himno en su honor. Basta saber que por muy antialcohólico que sea un señor, después de beberse un medio, queda plenamente convencido de que en Córdoba, una Liga contra el vino, tiene la misma eficacia que la Sociedad de las Naciones contra Hitler.

G.

DE SOCIEDAD

Procedente de Sevilla ha llegado a ésta a pasar una temporada, la distinguida señora doña Dolores Gálvez Requena, acompañada de su esposo don Juan A. Bonald.

—Se encuentra gravemente enferma la señora doña Concepción Varo Repiso, abuela de nuestro querido compañero de redacción don Manuel García Prieto.

Hacemos votos por que recobre la salud.

nerios, descubriéndolos en los topes del tren.

Al ser descubiertos huyeron, por lo que los guardias hicieron varios disparos, deteniéndolos al fin.

Dijeron llamarse, al ser interrogados, José Gardi Pérez, Juan Bernardo Fernández y Juan Cueto Iguanzo, los cuales negaron haber estado en Lora del Río.

Asimismo se detuvo a seis individuos más que les acompañaban y que parece ser que son conocidos estafadores.

Francia y Alemania

A pesar de las precauciones militares tomadas a lo largo de la frontera alemana, los medios autorizados franceses desestiman los informes según los cuales se afirma que Alemania está preparada para una acción militar inmediata. Las fuentes de más autoridad a este respecto indican que Hitler necesita otros dos o tres años hasta completar su reorganización del ejército. La posición diplomática francesa está dictada en consecuencia por la imperiosa necesidad de salvaguardar la potencia ofensiva de las fuerzas francesas que la reafirmación de Renania podría aminorar. En efecto, el plan militar francés, desde los tratados de Versalles y de Locarno, y después de la construcción de la «línea Maginot», está basada: 1.º En que Francia sea capaz de detener la ofensiva alemana con un minimum de 200.000 hombres, detrás de las fortalezas de acero y cemento que se extienden en toda la frontera; 2.º En permitir al grueso de los ejércitos franceses que toman la ofensiva en la zona desmilitarizada del Rin, entreteniendo de este modo a las principales fuerzas alemanas; 3.º Mediante la aplicación de este método que pondría fuera de todo intento de ofensiva a las tropas alemanas, permitir a las potencias de la Pequeña Entente, Checoslovaquia, Rumania y Yugoslavia, realicen un ataque de flanco. El pacto de asistencia mutua franco-soviético, según su plan general, derivaría mediante los países de la Pequeña Entente, con fuertes refuerzos y grandes ataques aéreos. La repudiación por parte de Hitler del Pacto de Locarno, y la probable reafirmación de Renania, no sólo destruiría este plan de acción, sino que, por lo contrario, permitirían a este plan servir a los intereses alemanes.

bre el ejército rojo de la U. R. S. S. Si Francia estaba en la imposibilidad de venir en ayuda de la Pequeña Entente, el alto mando soviético tendría que asumir esa aplastante responsabilidad. El valor principal militar del pacto franco-soviético estriba en la posibilidad de una ofensiva simultánea francesa y soviética contra Alemania... Mientras los que se oponen a la ratificación de dicho trabajo pretendían que los Soviets serían los únicos beneficiarios del mismo, se va viendo ahora que en realidad los únicos compromisos pertenecerían a los rusos y que en cambio Francia sería la única que sacaría ventaja del pacto. Con los rasgos esenciales del famoso plan Schlieffen aun en vigor, los alemanes podrían tomar la ofensiva contra Francia, mediante el paso por Bélgica y Holanda, obrando sobre la retaguardia de las tropas francesas, llevándolas hacia sus propias fortificaciones que serían reducidas a la impotencia. Es por esta razón que los observadores franceses declaran que el futuro militar de Francia está en peligro y que se ha determinado el Gobierno francés al adoptar la posición que ostenta en la actualidad.

Movimiento demográfico

Juzgado municipal de la Derecha
Nacimientos.—José Nevado Ortega, María de los Dolores, Manuel de Céspedes del Rey, Teresa Lucena Montalbán y Fernando Aranda Márquez.
Defunciones.—María del Carmen Ordóñez Torrontera, de siete meses; José Luque Orjeda, de catorce días, y Ana Ruiz Velasco, de 63 años.
Matrimonio.—Ninguno.

Empanadas de Pescada y Salmón
las encontrará todos los Viernes de Cuaresma en las

Confiterías CHASTANG
Especialidad en Pestiños y Magdalenas
Gran Capitán, 20 y Claudio Marcelo, 15. Teléfono n.º 1243

La fiesta de Santo Domingo

El domingo 23, a las diez y media de la mañana, se celebrará en el Santuario de Scala Coeli (Santo Domingo), extramuros de esta ciudad, el cuarto acto del solemne quinario que la Hermandad del Santísimo Cristo y San Alvaro de Córdoba dedica anualmente a sus titulares.

Exquisitas tortas estilo sevillano

Más baratas y mejores que las sevillanas. Precios a revendedores: 1 peseta docena.

Depósito: Mariana Pineda, número 1. Córdoba

HARINERA DEL CARPIO
ALMACENES PORRAS RUBIO
S.D.A. LTDA.
COLONIALES POR MAYOR

Oficinas y Despacho Detall: PEREZ GALDOS, 3 - Almacenes: DOCE DE OCTUBRE - Teléfono 1558

Ingreso en Academias Militares

A partir de 1.º de Abril empezarán las clases para esta preparación a cargo del siguiente profesorado:
D. JOSE PEREZ GARCIA, Teniente de Artillería.
D. ANTONIO CARMONA P. DE VERA, Capitán de Artillería.
D. FRANCISCO BLANCO PEDRAZA, Capitán de Artillería.

Instituto de Enseñanzas Mercantiles
GRAN CAPITAN, 12 - 2.º Teléfono 2702
Informes en la Dirección de 10 a 2 y 4 a 10

Anuncios económicos

Hasta 5 líneas, 0'65. Cada línea más, 0'10

CONTINENTAL, máquinas de escribir y calcular. Pida una demostración al Agente exclusivo para esta provincia, Enrique Quintana, Sevilla, 14, Teléfono 2427.

MAQUINAS SEMBRADORAS de algodón, muy prácticas, se venden en los Talleres de Carros y Herrería de Amador Niz Román, Campo San Antón, 15, Teléfono 2958. Córdoba.

SE VENDE LIN SOLAR de 700 metros, o dos de 350, próximo al Brillante, «Santa Emilia». Para verlo y tratar, con don Emilio Rodríguez, en «Santa Emilia» (Vaqueriza).

SE VENDE LECHE DE VACA pura procedente de la finca «Cuevas Altas», a 70 cénticos litro, en la calle Rey Heredia, 25.

CURSILLOS PARA INGRESO EN EL MAGISTERIO

(«GACETA» 22 DEL CORRIENTE)

Preparación completa a cargo de Directores de Grupos Escolares de esta capital.

Academia de Estudios Superiores
Málaga, 8 Córdoba

CLASES POR CORRESPONDENCIA

Inmejorables condiciones

para conseguir préstamos con hipotecas sobre fincas rústicas y urbanas. Gestión de arrendamientos y compraventa de casas. Razón, Francisco Pérez de la Lastra. Heredia, 10. Córdoba.

Cine Góngora

Emp. Ramos Teléf. 2165
HOY SABADO
a las 7 tarde y a las 10'30 noche

La Indómita

HABLADA EN ESPAÑOL por Jean Harlow y William Powell

INDOMITA en sus pasiones ante un amor desgraciado

Mañana Domingo, a las 3'30

Lo más escalofriante y sensacional hasta la fecha, en doce episodios,

EL FANTASMA VENGADOR

por LON CHANEY (hijo)

Primer episodio,

La Carrera de la Muerte

Segundo episodio,

La Horda Arrolladora

Butaca, 0'40. Entresuelo, 0'20

Funerales por don Manuel León Fernández

En la Iglesia parroquial de San Nicolás, se han verificado solemnes funerales por el alma de don Manuel León Fernández.

Al acto asistió numerosísimo duelo, ocupando la presidencia el rector de la citada parroquia don Paulino Seco de Herrera, el comandante militar de la plaza don Ciríaco Cascajo, el presidente del Colegio Médico don Francisco Bergillos, el director de la Escuela Normal del Magisterio don Antonio Gil Muñoz, el catedrático de la misma don José Fernández Jiménez, en representación de los médicos de la Casa de Socorro don Enrique Molina Beca, don Francisco Belmonte González Abreu, don José María Arróspide O'ivares, don Virgilio Anguita Villar, don Juan Fuentes López de Tejada, don Alfonso Serrano Navajas, don Rafael Matías Bravo, don Rafael Romero Jiménez, don Blas García de Dios, don Miguel Povedano Sánchez y por la familia doliente don Manuel Blanco Cantarero, don Rafael y don José María Blanco León, don Rafael Pérez García, don Ramón León Priego y don Juan Manuel Anguita Blanco.

Terminados los funerales, el duelo, precedido del clero, marchó a la casa mortuoria para recoger el cadáver.

El féretro, que era de caoba con aplicaciones de plata, fué depositado en una carroza arrastrada por cuatro caballos.

La comitiva dirigióse al cementerio de Nuestra Señora de la Salud, donde recibieron cristiana sepultura.

Reiteramos el pésame muy sentido, a la desconsolada familia doliente.

Este periódico recibe **MORTUORIAS** hasta las dos y media de la madrugada

Diligencias para detener a los autores de un asesinato

A fin de aclarar la muerte del patrono asesinado en Villaviciosa, los guardias civiles de aquel puesto interrogaron a José López Arribas que, con Francisco de la Fuente Rodríguez, habían pedido limosna en varias casas, entre ellas la del asesinado, comprobando que López es amigo de Nicomedes de la Fuente y habían conversado, durante varias noches, en una taberna, sabiéndose que Nicomedes había propuesto pelear a los patronos imponiéndose, no aceptando Arribas.

También se sabe que Nicomedes con José de la Torre Jurado, corrieron a la hora del crimen por la calle de la Victoria.

Fueron llamados a declarar Antonio de la Fuente Lanza y Daniel de la Torre, hermano y padre respectivamente de Nicolás y de José, y por incurrir en contradicciones fueron detenidos como presuntos complicados.

Nicomedes y de la Torre no han sido vistos desde el día del hecho.

Parece ser que la víctima, estando en la bodega, dejó la puerta abierta para echar de comer a las gallinas, momento que aprovecharon Nicomedes y José para darle una tremenda puñalada en la región precordial, muriendo instantáneamente.

Se practican diligencias para la captura de los huidos.

A LAS JUNTAS MUNICIPALES DEL CENSO: Modelación impresa para las Elecciones Municipales en la Tipografía Artística de JUAN MORENO AMOR San Alvaro, 17 - Teléf. 10-40 - Córdoba Haga sus pedidos con tiempo

Santoral y cultos

Santo de hoy: San Ruperto, San Juan, Santa Lidia y San Alejandro. Mañana: Santos Cástor y Doroteo, mártires, San Sixto III, papa; San Víctor y San Nazario.

Ejercicios espirituales
En la iglesia parroquial de S. Francisco y San Eulogio se celebrarán (Dios mediante) Ejercicios Espirituales para señoras durante el solemne Quinario al Señor de la Caridad y a la Virgen de los Dolores, a cargo del R. P. Jacinto de Chucena, guardián del Convento de Capuchinos. Estos empezarán el 31 de Marzo para terminar el 5 de Abril con la Misa de Comunión, a las ocho, y bendición papal.

Oficios de Semana Santa
Domingo de Ramos.—A las ocho, Misa de Comunión, terminación de los Santos Ejercicios y bendición papal.
Jueves Santo.—A las diez y media, Oficios divinos, y por la noche, a las diez, solemne Hora Santa.
Viernes Santo.—A las once, Divinos Oficios, y a las seis de la tarde, Via Crucis.
Sábado Santo.—A las siete y media, Oficios, y en la Misa se dará la Sagrada Comunión.

EL GAS

es lo más Limpio Cómodo y Económico Para cocinas, estufas, plancheros, calenta-aguas y todos usos domésticos e industriales. Instalaciones alquiladas

Gran Teatro.-Ideal Cinema

Empresa Guerrero Teléfono núm. 2706

HOY SABADO 28 DE MARZO DE 1936

A las 7 tarde y 10,30 noche.—[Extraordinario acontecimiento]—Estreno de la maravillosa película «Fox» en español, titulada LA SIMPÁTICA HUBERFANITA, el más grande éxito de la famosísima estrella cinematográfica Shirley Temple, con John Boles y Rochelle Hudson. Shirley Temple el ídolo de las pantallas en su creación más afortunada.—Butaca 2,00 pesetas. Anfiteatro 0,75. Paraíso 0,30.—Mañana Domingo a las 4, NACIDO PARA PELEAR, drama del Oeste.—A las 7, 8,45 y 10,45, LA SIMPÁTICA HUBERFANITA.—Se expenden localidades.—MIGUEL LIGERO, el famosísimo «As» del cine español, actuará en persona en este GRAN TEATRO en la semana próxima.—Un solo día de actuación por tarde y noche

CINE GONGORA.-Jesús María, 8.-Tlf. 2165. - Empresa RAMOS

HOY SABADO 28 DE MARZO DE 1936

A las 7 tarde y a las 10,30 noche.—Una revista apoteósica, LA INDOMITA, hablada en español, por Jean Arlot y William Powell.—Butaca tarde, 1 pta. Entresuelo ídem, 0,75. Noche, Butaca 0'75. Entresuelo, 0'50.

SUCESOS LOCALES

Denuncias, hurtos, escándalos, riñas y otros excesos

Los «calés» en acción

José Ruiz Ortuño, de 39 años de edad, se presenta en la Comisaría denunciando que en los jardines de la Victoria, cinco gitanos le destrozaron la pelizza y le quitaron cuatro pesetas que tenía en uno de los bolsillos de la misma.

Malos tratos

Leonardo Arévalo Díaz, con domicilio en los chozos de Pedroches, denuncia a Juan Cañada porque en el día de hoy le insultó.

Dónde vas con mantón de Manila

Los guardias municipales presentan en la Comisaría a José María Jordán Sánchez, el cual en las inmediaciones del Hospital, en unión de varios individuos, metían las manos en los bolsillos de los transeúntes. Al ser detenido se insolentó con los guardias.

Por cuestiones de vecindad

José Márquez, con domicilio en Cidros, 3 y Antonio Alonso Montalvo, sostuvieron una riña por cuestiones de vecindad, por lo que Márquez presenta la correspondiente denuncia.

Le roba dos conejos y le insulta

Anoche fué requerido el guardia municipal, número 43, por Ana María Lozano Priego, domiciliada en Antón de Montoro, 9, el cual tuvo conocimiento por medio de la denunciante, que su vecina Teresa Rodríguez Cuevas le ha sustraído dos conejos y al ir a pedirselos la insultó, por lo que ha sido denunciada.

Mordido por un perro

El niño de dos años de edad José Fernández Rodríguez ingresó en la Casa de Socorro, apreciándosele una erosión lineal en la región glútea izquierda, que se la causó en la Alameda del Obispo un perro al morderle. Después de asistido pasó a su domicilio, Eumedio, 17. Su estado es de pronóstico reservado.

Una caída

Esta tarde a última hora ingresó en la Casa Central de Socorro el joven de 17 años Miguel Cabello Cabello, al que se le apreció una herida contusa en la cara anterior tercio medio de la pierna derecha. Pronóstico reservado. Dichas heridas se las causó en la Huerta de los Mozos al caerse al suelo.

Herido a consecuencia de una pedrada

Cuando se encontraba jugando con otros jóvenes Julio López Encina, de 16 años, fué herido de una pedrada, de la que fué asistido convenientemente en la Casa de Socorro. Los médicos de guardia le apreciaron una herida contusa con hematoma en la región frontal, de pronóstico reservado. Fué trasladado a su domicilio, Vicente de los Ríos, sin número.

Sanatorio F. CALZADILLA

CIRUGIA ORTOPEDICA HUESOS. ARTICULACIONES

Claudio Marcelo, 17 - Tlf. 1573 - Córdoba

Fallecimiento

Ha fallecido en ésta, víctima de penosa enfermedad, la joven de 13 años Pilar Moreno Criado, hija de nuestro estimado amigo don José Moreno Vélez.

Esta tarde, a las cuatro y media, se ha celebrado el entierro en la iglesia de Santa Victoria, concurriendo gran cantidad de personas amigas de la familia doliente.

El féretro, ricamente adornado, fué trasladado al cementerio de la Salud por varios jóvenes de intimidad con la familia de don José Moreno.

Enviamos a su desconsolada familia, y especialmente al señor Moreno Vélez, nuestro más sentido pésame.

BERNARDO AÑON

Cereales y Garbanzos Plaza de Colón, 12 dup. - CORDOBA - Teléfono núm. 1100

LABRADORES, GANADEROS

Semillas de ALFALFA de «Aragón» y «Totana», garantizadas, sin escusa, de mucha adaptación en la zona regable de Córdoba. Desde 2'25 Pesetas kilo, libre de portes.—De Remolachas forrajeras, blanca y encarnada, desde 2'25 pesetas kilo.—Antes de hacer sus pedidos consulte al Agente Comercial, Representante de la mejor casa de semillas de España, ANTONIO AUMENTE ORTIZ, Apertado, 77 - Teléfono 1324

Pruebe las pastas-jugo aromatizadas

AÑON
Producto selecto. Rico paladar. Especialidad en Macarrones tipo italiano

CARBONES CARRACEDO

EL MEJOR SERVICIO
Teléfonos 2606 y 2765

Reyes Católicos, 20 - Córdoba

Información telefónica de toda España

EDICION DE LA TARDE

EDICION DE LA MAÑANA

En el Consejo de Ministros de hoy se aprueban expedientes de obras públicas por valor de más de treinta millones de pesetas

CONSEJO DE MINISTROS

MADRID, 27 (3:30 t).—A las diez de la mañana reunieron los ministros para celebrar Consejo en la Presidencia, terminando la reunión a las dos y diez minutos de la tarde.

A la salida ninguno de los consejeros hizo manifestaciones.

El ministro de Trabajo facilitó a los periodistas la nota verbal de los asuntos aprobados en Consejo.

La nota oficiosa

MADRID, 27 (3:30 t).—El señor Ramos dió a los periodistas cuenta de los asuntos que se había aprobado en Consejo:

PRESIDENCIA.— Dos expedientes de trámite y uno referente a la Comisión de Traspasos.

ESTADO.— El señor Barcia dió cuenta detalladamente de la situación internacional y de las incidencias de las conferencias celebradas en Londres.

Analizó el alcance del tratado naval firmado en Londres y dijo que se pedirá a España que concierte un tratado bilateral con Inglaterra igual al firmado en la capital británica.

JUSTICIA.— Expedientes de pensiones a dos funcionarios.

GOBERNACION.— El señor Salvador dió cuenta del estado de orden público en España, que mejora evidentemente, a pesar de las dificultades que para ello supone el agudo problema del paro forzoso a causa de las

persistentes lluvias que impiden en todas partes la realización de las faenas agrícolas, en las cuales se podría ocupar centenares de miles de campesinos.

Expuso la situación difícil que se atraviesa en algunas provincias y dijo que había que buscar una solución rápida al problema.

GUERRA.— Varios proyectos de decreto.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA.— Varios proyectos de decreto.

OBRAS PÚBLICAS.— Varios proyectos y un expediente para autorizar subastas de obras en carreteras del Estado, que se refieren a 537 proyectos de obras correspondientes a cuarenta y dos provincias, con cargo a los ejercicios de 1936 y 1937 y cuya ejecución se eleva a la cifra de pesetas 23.996.000.

A Córdoba corresponden 800.000 pesetas.

Otro expediente autorizando obras de reparación, mejora y conservación del Circuito Nacional de firmas especiales que importan 7.891.000 pesetas.

INDUSTRIA.— Un expediente de aduanas.

COMUNICACIONES.— Dos proyectos de decreto.

El señor Ramos dió a los informadores que la reunión había tenido un carácter puramente administrativo y que no se había tratado de temas políticos.

entrar en la Casa del Pueblo, siéndole impedida la entrada a pesar de haber hecho saber su condición de agente de la autoridad.

El señor Herrera sacó su pistola y se dice que hizo algunos disparos.

Un grupo numeroso de socialistas se abalanzó sobre el referido agente y con piedras, palos y otros objetos cortantes, se ensañaron con él hasta dejarlo muerto.

Han llegado a la Granja de Torrehermoso cuatro camiones con guardias civiles.

El Juzgado de Instrucción de Llerena, entendiéndose en las diligencias sumariales.

Hoy, a las cinco, se verificará el entierro del agente don José Herrera.

La sesión de Cortes de hoy

MADRID, 27 (5 t).—A las cuatro y veinte minutos de la tarde el señor Martínez Barrio declara abierta la sesión.

En escaños y tribunas hay escasa concurrencia y el banco azul está desierto.

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Urbe, comunista, hace uso de la palabra y pide al presidente que cuanto antes se constituya la Cámara para tratar del hambre de la amnistía, de la represión de Asturias y de las leyes del campo.

Cordero Bell, de Izquierda Republicana, se adhiere a las manifestaciones de Urbe.

El presidente de la Cámara contesta a dichos diputados, diciendo que es costumbre de que la mayoría de las actas de los diputados hayan sido discutidas para constituir definitivamente el Parlamento, con el fin de no lesionar los derechos de los candidatos proclamados.

No obstante, dijo el señor Martínez Barrio que trataría con el Gobierno acerca de dicho asunto, con el fin de que la Cámara quedase constituida definitivamente cuanto antes.

Se leen informes de las Comisiones de Actas y de Incompatibilidades. (Continúa la sesión)

Los manejos de Bela Kum

BARCELONA, 27 (5 t).—El Correo Catalán dice que el agitador comunista Bela Kum, ha efectuado varias visitas para conseguir mayor cohesión entre los diversos grupos marxistas.

Bela Kum está en contacto con un líder comunista catalán que ha estado mucho tiempo fuera de Cataluña.

A las reuniones que han celebrado han concurrido otros elementos de la misma cuerda para preparar la revolución comunista.

Estas reuniones se han verificado en sitios céntricos y la Policía tiene noticias de ellas.

Pedregal desmiente que haya ingresado en Unión Republicana

MADRID, 27 (5 t).—Don Manuel Pedregal ha rectificado la noticia de que haya ingresado en el partido de Unión Republicana, pues si bien siente simpatías por el señor Martínez Barrio, no puede militar en su partido mientras está aliado con socialistas y comunistas.

Anúnciese en "Guión,"

A todo trance se quiere anular las actas que las derechas ganaron en Granada

Final de la sesión de Cortes

MADRID, 28 (0:30 m).—Una vez proclamados diputados que la Comisión de Incompatibilidades declaraba aptos, se puso a discusión el dictamen relativo a la proclamación del diputado señor Cano Rueda, por Segovia.

El señor Martínez Castro combatió el dictamen y entre otras cosas llama cacique a Cano.

El orador sigue su impugnación hablando de asuntos absolutamente distintos del tema que había sido puesto a debate.

Se lamentó de que se hubiesen impuesto penas insignificantes a los dos individuos que atentaron contra el domicilio de Largo Caballero.

Seguio el orador su incursión por los cerros de Ubeda y sus palabras son motivo de comentarios y carcajadas.

El dictamen se aprueba como estaba redactado por la Comisión y se admite diputado a Cano Rueda.

Después se aprobó el dictamen de las actas de Ciudad Real y se suspendió la sesión para que la Comisión pudiera preparar otros dictámenes.

Al reanudarse la sesión, como habían transcurrido las horas de sesión reglamentaria, el presidente propuso que continuase la sesión para leer los dictámenes de las Comisiones de Actas e Incompatibilidades que se discutirán en la sesión próxima.

El diputado comunista, Martín Castro, formula un voto particular a las actas de Zaragoza (provincia).

A las nueve y diez se levantó la sesión.

El lunes habrá sesión de Cortes

MADRID, 28 (0:30 m).—Terminada la sesión de Cortes, el presidente de la Cámara dió a los informadores que el lunes se verificará sesión, la que comenzará a las tres y media, con el fin de que dé tiempo a que se apruebe el mayor número de dictámenes de las Comisiones de Actas y de Incompatibilidades.

Un periodista le preguntó si podía dar cuenta de la reunión que había celebrado con los jefes de grupo del Frente Popular, y el señor Martínez Barrio manifestó que en la reunión de referencia había propuesto la celebración de sesión el lunes.

El asunto del «Straperlo»

MADRID, 28 (2 m).—El juez señor Bellón, que entiende en la famosa causa del «Straperlo», dictó ayer auto de procesamiento contra los señores Benzo, Valdivia y Pich y Pons.

Se cree que también será procesado Sigfrido Blasco.

EN EL GOBIERNO CIVIL

La Junta del Monumento a Julio Romero de Torres

Bajo la presidencia del Gobernador civil, se reunió anoche, en el Gobierno civil, la Junta del Monumento al pintor de Córdoba Julio Romero de Torres.

Asistieron el presidente de la Audiencia don Antonio Escribano, el alcalde don Manuel Sánchez Badajoz, el comandante militar don Ciriaco Cascajo, don Antonio Gil, en representación del delegado de Hacienda; el director de la Escuela Normal don Antonio Gil Muñoz.

El director de la Escuela de Artes y Oficios don Vicente Ortí Belmonte, el director de la Escuela del Trabajo don Cristino Fernández Villegas, el presidente de la Cámara de Comercio don Juan de la Cuesta y Costi, el secretario de la Cámara de la Propiedad Urbana don Antonio Hidalgo, don Manuel López Alvear por la Casa de Banca Pedro López e Hijos, don Juan Palomino O'alla, representantes de los periódicos locales y el secretario de la Junta.

A propuesta del presidente de la Audiencia se acordó no conceder plazo de prórroga a los artistas para la entrega del monumento y cuyo plazo termina en este mes.

Otros asuntos se trataron y se levantó la sesión.

El Frente Popular acucia al presidente de las Cortes para que se constituya la Cámara

Lo primero que se tratará una vez constituida será el artículo 81 de la Constitución

MADRID, 28 (0:30 m).—A última hora de la tarde reunieron con el señor Martínez Barrio los representantes de los grupos que integran el Frente Popular, quienes habían sido requeridos por el presidente de la Cámara.

El señor Martínez Barrio les dió cuenta de la sesión de Cortes se le había dirigido una pregunta para que la Cámara fuese constituida definitivamente cuanto antes, quería saber si debía esperar a que fueran discutidas las actas en litigio o si se iba a constituir con el número previsto.

El señor Martínez Barrio dió cuenta a los reunidos de las causas a que obedecía el retraso y que ya había exteriorizado en otras ocasiones y que no eran otras sino las de procurar no cercenar la libertad y los derechos de los candidatos proclamados, quienes, si se formaba la Cámara antes de que sus respectivas actas fuesen discutidas, no tendrían derecho a permanecer en los escaños y mucho menos a intervenir en la discusión de aquéllas.

Por los representantes del Frente Popular se hizo saber al señor Martínez Barrio la necesidad de que la Cámara se constituya con la mayor celeridad, toda vez que el retraso era motivo de gran inquietud en la calle y opinaron que la Cámara debía continuar como hasta ahora, sin perjuicio de que se acentúe el ritmo en la Comisión de Actas, cuyo funcionamiento era muy lento.

Quienes hicieron mayor hincapié para que la Cámara quede constituida rápidamente fueron los elementos de la extrema izquierda del Frente Popular, quienes propusieron que los dictámenes se discutieran con arreglo a lo propuesto sin intercalar otros asuntos.

Se convino que, cuando el Parlamento quede constituido legalmente, antes de discutirse asunto alguno se pondrá sobre el tapete la cuestión relativa a la prerrogativa que concede al Presidente de la Cámara el artículo ochenta y uno de la Constitución y se acordará si las Cortes últimamente disueltas fueron las segundas o las últimas Cortes de carácter ordinario.

Un periodista preguntó cuál era la opinión del Gobierno en este asunto y el señor Martínez Barrio dió que el Gobierno no podía tener opinión en el mismo y se abstendría por consiguiente.

Lo ocurrido ayer en la Comisión de Actas

Se quiere anular la validez de las de Granada y Cuenca

MADRID, 28 (2 m).—Según referencias, en la reunión celebrada ayer por la Comisión de Actas se pensó anular la validez de las de Zaragoza provincia y el señor Vallengano se opuso a ello resultando por estimar que dichas actas eran de las más limpias que se habían presentado.

Entonces la mayoría propuso una fórmula de transacción, que consistía en aprobar las actas de Zaragoza y Baleares y anular la validez de las de Granada y Cuenca.

Vallengano se ausentó de la reunión, dirigiéndose al despacho del presidente de la Cámara.

Al poco rato se ausentaron igualmente los representantes de Acción Popular, quienes se entrevistaron con el señor Gil Robles.

Lo que publica la «Gaceta»

MADRID, 28 (0:30 m).—La «Gaceta» publica lo siguiente:

Normas para la provisión de vacantes en Guerra.

Aclaraciones para la aplicación de la amnistía en cuanto se refiere a los delitos comunes.

Nombrando secretario del Consejo de las Ordenes de San Fernando y San Hermenegildo al general de brigada don Carlos Bernal.

Haciendo extensivo a los almirantes de la Armada y a los oficiales generales de la misma, los derechos que a los capitanes de navío concede el decreto de 11 de Julio de 1935.

Creando un organismo en el Comité Central de la Junta Antituberculosa que sirva como enlace con la Secretaría de la Junta de Sanidad.

Declarando obligatorio a los patronos agrícolas el acudir a las Oficinas de Colocación Obrera para pedir operarios cuando lo precisen.

Este servicio se prestará por riguroso turno de inscripción en cada especialidad.

Denegando la autorización solicitada a la superioridad por la Asociación Católica de Maestros de Vizcaya.

Este marchó al despacho del señor Martínez Barrio.

Cuando conversaban con el presidente del Parlamento los señores Vallengano y Gil Robles, llegó el señor Cid y posteriormente el presidente de la Comisión de Actas, Indalecio Prieto.

Este permaneció poco tiempo en el despacho del señor Martínez Barrio y salió para llevar una propuesta a la Comisión.

Luego salieron Cid y Gil Robles.

El señor Prieto se entrevistó luego a solas con Martínez Barrio.

Este salió a conversar con los elementos de derechas y no debió haber acuerdo cuando la Comisión emitió dictamen en las actas de Zaragoza y el lunes próximo, en sesión extraordinaria, se dará cuenta de las de Granada y Cuenca.

El señor Prieto explica el incidente

MADRID, 28 (2 m).—El presidente de la Comisión de Actas, Indalecio Prieto, explicó lo ocurrido, diciendo que en la sesión de la tarde el señor Moreno Mateo, ponente de las actas de Zaragoza, pidió la nulidad de las mismas.

Luego refirió a los periodistas la intervención de Vallengano y de los representantes de la Ceda, a quienes dió que trató de convencerlos para que no se retirasen del seno de la Comisión.

Diputado expulsado

MADRID, 28 (0:30 m).—En los pasillos del Congreso manifestó el señor Gil Robles a los informadores que había sido expulsado de la minoría de Acción Popular el señor Bejarano, diputado por Cáceres, quien retiró de la Comisión de Actas unos documentos que favorecían a sus compañeros de candidatura.

Visitando al Presidente

MADRID, 27 (3:30 t).—Entre las personas que recibió hoy en audiencia al Presidente de la República, figuran los diputados D. Federico Fernández Castillejo y Victoria Kent.

Contestando a Chapaprieta

MADRID, 27 (3:30 t).—En el Ministerio de Hacienda se ha facilitado una nota contestando a la hecha pública por el señor Chapaprieta y se dice que el Gobierno ha dejado sin efecto la suspensión hecha de varios organismos de la Administración Central, cuyo importe es poco más de un millón de pesetas y cuyo funcionamiento se considera necesario para la marcha administrativa de la nación.

Una joven agredida por su pretendiente

MADRID, 27 (3:30 t).—En la calle Bretón de los Herreros, ha ocurrido un sangriento suceso de carácter personal.

Un individuo llamado Joaquín Peñalba, agredió a la joven de quince años Filomena Careaga, la que resultó con heridas de pronóstico reservado.

La joven fué requerida de amores por Joaquín, y como aquella se negara a tener relaciones con su pretendiente, alegando ser muy joven, Joaquín, exasperado, la agredió.

El agresor fué detenido y puesto a disposición del Juzgado.

La Comisión de Actas

MADRID, 27 (3:30 t).—Bajo la presidencia de don Indalecio Prieto se ha reunido esta mañana la Comisión de Actas, habiendo aprobado las de Valladolid por las mayorías y las de Cádiz, también por las mayorías.

Asimismo examinaron las de Cáceres, quedando pendiente un puesto por las minorías.

Traslado de un detenido

MADRID, 27 (3:30 t).—Procedente de San Sebastián ha llegado a Madrid custodiado por la Policía el marqués de Ibanrey don Mariano Serrano, que fué detenido hace unos días por suponerse complicado en la fuga de los tres jóvenes que fueron detenidos en Biarritz como complicados en el atentado cometido contra Jiménez Asúa.

El detenido ha sido puesto a la disposición del juez que instruye el sumario.

«El Socialista» sale al paso de los ataques de «Claridad»

MADRID, 27 (3:30 t).—«El Socialista» publica un artículo saliendo al paso de los que pretenden las discrepancias en el seno del partido y dice que el próximo Congreso dará la razón a quien la tenga.

Dice que no hay que destruir la unidad del partido.

El referido artículo, aunque no lo expresa de un modo directo, contesta a los ataques formulados por Largo Caballero desde su órgano «Claridad».

Un policía asesinado en la puerta de la Casa del Pueblo

BADAJOS, 27 (3:30 t).—Comunican de la Granja de Torrehermosa que ha sido muerto violentamente el agente del Cuerpo de Vigilancia don José Herrera, que disfrutaba permiso y debía marchar a Bilbao dentro de unos días.

Varios jóvenes, entre los que figuraba un sobrino del policía, salieron al campo y fueron agredidos por los socialistas, quienes tacharon a aquellos de fascistas.

Al regresar, el sobrino del agente comunicó a su tío lo ocurrido y entonces el señor Herrera marchó a la Casa del Pueblo para pedir explicaciones.

El agente señor Herrera pretendió

REMITIDO

Nota de los diputados progresistas por Córdoba señores Rubio Chávarri, Delgado Benítez y Fernández Castillejo

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota: «En unas declaraciones periodísticas nos emplaza el señor Gobernador civil de Córdoba para que le denunciamos hechos concretos de ataques a la propiedad y a las personas realizados con absoluta impunidad en aquella provincia. Debemos replicar que personalmente y acompañados de numerosas comisiones se las hemos hecho con anterioridad y en la última entrevista ni nos mostró su extrañeza ni nos dió seguridad de poder remediarlas.

1.º Falta de garantía para las personas.—En presencia de una comisión del pueblo de Bujalance, le pedimos que los registros domiciliarios que en forma ilegal se estaban practicando en las casas de los patronos, como consecuencia del intento de asesinato de que fué víctima el propietario señor Navarro, se hicieran de modo general y legítimo, y que lo mismo que se devoto a la víctima, se detuviese también a los agresores, ya que otra cosa significaba la persecución o, al menos, el desamparo de una clase social. No pudimos conseguir la generalidad y forma adecuada de los registros, ni los agresores fueron detenidos hasta dos días después. Estos casos sin duda explican la por nosotros también lamentada huida de los elementos patronales de los pueblos.

2.º Extrañamiento de D. Juan Moreno Martínez.—Por oficio que obra en nuestro poder y que fué recibido por el interesado a las tres de la madrugada se le conminó a que abandonara

nase en unión de sus familiares, y antes de las siete de la mañana, el término municipal de Montemayor, pueblo donde reside y trabaja.

3.º Robos, principalmente de aceituna.—Se han practicado algunas detenciones por ataques a la propiedad, pero los robos en masa de aceitunas, han quedado impunes, y según nos dijo el señor Rodríguez de León, se consideraba impotente para evitarlos por carecer de fuerzas coercitivas suficientes.

4.º Exacciones ilegales.—De numerosos pueblos se le denuncian, que con amenazas de graves medidas gubernativas, se conminaba a los patronos para que revisasen las liquidaciones de la recogida de aceitunas, practicadas con anterioridad y con arreglo a contratos de trabajo que se ajustaban a las bases legalmente establecidas por los Jurados Mixtos, aumentando éstas con recargo del 30 y 40 por 100. Nos confesó el propio gobernador que por este procedimiento se han extraído a los labradores cordobeses varios millones de pesetas.

Por último, no entramos en detalles de las ilegales destituciones de Ayuntamientos de elección popular, incluso en pueblos donde, recientemente, triunfó netamente nuestra candidatura, por que parecería que defendíamos, aunque ello sea legítimo, intereses políticos, cuando lo que nos mueve a protestar de la actuación gubernativa, rebasa la órbita partidista, por afectar a garantías y derechos amparados por la Constitución de la República».

caliente: el uno, con vino, y el otro, con leña.

Mezquino, ese es tu sino: que otros se coman tu pan y se beban tu vino. Al vizcaíno no le des agua, sino vino.

Después de beber, cada uno dice su parecer.

Todo cantor es bebedor.

Dijo el jamón al vino: bienvenido seas, amigo.

Bebiendo, comiendo y durmiendo, se quita la sed, el hambre y el sueño.

Debajo de una mala capa hay un buen bebedor.

Bueno es el vino, cuando el vino es bueno; pero si el agua es de una fuente cristalina y clara, mejor es el vino que el agua.

A lo que no tiene remedio, cuartillo y medio.

Una nota del Gobernador civil

Para mitigar el paro obrero

En la tarde de hoy me ha visitado el alcalde de Córdoba, señor Sánchez Badajoz. Venía de Villarrubia, donde ha presenciado iguales calamidades que en las otras barriadas de Córdoba. Como a estas necesidades hay que unir las del centro de la población (que nadie mejor que él puede apreciarlas porque desfilan diariamente por el Ayuntamiento centenares de obreros sin trabajo) me ha propuesto y yo gustosamente lo he aceptado, que vayan en la Alcaldía disponiendo de las cantidades recaudadas para que se inviertan en trabajos de carácter urgente. Incumbiría la fijación y demás relativo a esto a la Comisión de la Décima municipal.

El alcalde se propone visitar inmediatamente a los directores de fábricas, establecimientos financieros y otros negocios, para rogarles que nos ayuden en la tarea emprendida, que no lleva más finalidad que la de mitigar el hambre, y que esta noble ciudad de Córdoba en lo referente a orden público vaya, a ser posible, a la cabeza de las demás ciudades.

Información de la provincia

PEDROCHE

Actos de salvajismo

Se presentan en esta Casa-Cuartel los patronos don Isaac Conde Conde y don Rafael Moreno, denunciando que en la madrugada anterior habían aparecido en sus fachadas letreros en tonos despectivos y atentativos a la honestidad, rompiendo también un farol que alumbraba a una imagen de

RADIO E. A. J. 24.-CÓRDOBA

Programa del día 28 Marzo 1936

A las 13.30.—Apertura de la estación.—Sinfonía.—Serenata «Apasionata», de Beethoven.—«Danza de los siete velos». Salomé (Straus).—«Santiagos». Pasodoble.—«Una noche en claro». Maxima.—«Noche de luna en colorado». Vals.—«Mantecados 1933». Canción de las vampiras.—«Tiempo tormentoso». Fox con melodía.—«Volando hacia río». «O quideas a la luz de la luna». Tango.—«Carioca». Rumba.—«Los baños de sol». Fox.—«El cocuye». Cantares típicos cubanos.—

ANUNCIOS

Una llamada al Teléfono núm. 2187 y se personará en su domicilio un empleado con la tarifa de publicidad y le facilitará cuantas aclaraciones interese.

Antonio Ortíz Glot

Especialista en las enfermedades de los HUESOS y ARTICULACIONES. Jefe de los servicios de la especialidad en la Policlínica municipal.

CONSULTA DE 12 a 2.

Plaza de San Miguel, 2

TELÉFONO 1577 — CORDOBA

Todos los Deportes Fútbol, boxeo, ciclismo, carreras, pedestrisimo, natación y tennis

FUTBOL

El Celta solicita garantías

VIGO, 26.—El Club Celta de Vigo ha solicitado de la Federación Nacional el nombramiento de un delegado para el encuentro que el domingo próximo disputará en Torrero al Zaragoza.

El partido anterior, jugado en Vigo, fué ganado por el Celta por el tanteo de siete cero.

El Athletic bilbaino protesta contra Juaregui

BILBAO, 26.—El Athletic Club ha protestado el acta del partido del domingo último que jugó contra el Sevilla, y ganó por 5 1. Se basa la protesta en la deficientísima actuación del árbitro, señor Juaregui, y alegan que les anuló un gol indebidamente, no concedió dos penaltys, y, sobre todo, porque toleró el juego duro de algunos equipier sevillanos.

La eliminatoria Baracaldo-Levante

BILBAO, 26.—Se ha decidido que la eliminatoria entre los clubs Baracaldo y Levante sea a un solo partido, que tendrá lugar en el Campo de Camino Hondo, de Valencia, el día 5 de Abril. El Baracaldo va con una subvención y todos los gastos pagados.

Insultos y amenazas El guarda jurado de la finca «Chaparral», de Montenegro, sorprendió cortando leña a los vecinos José Rodríguez Rivera, Manuel Fernández González y Francisco Fernández Pulgarín, y como le afeara su conducta le insultaron y amenazaron, teniendo que huir a la finca «Luis Madrid». Se ha detenido a los sujetos en cuestión.

MUNICH Restaurant-Cervecería CUBIERTOS A TRES PESETAS Victoriano Rivera, 4 (antes Plata) Teléfono 13-77.—Córdoba.

Los árbitros que actuarán el próximo domingo

MADRID, 26.—han sido designados los árbitros que dirigirán los encuentros oficiales del próximo domingo, son los siguientes:

- En Barcelona (Las Corts), Barcelona-Osasuna, Vallana. En Madrid (Metropolitano), Athletic-Español, Simón. En Oviedo (Buenavista), Oviedo-Madrid, Steimborn. En Santander (Sardínero), Racing-Athletic de Bilbao, Ostalé. En Sevilla (Nervión), Sevilla-Betis, Medina. En Valencia (Mestalla), Valencia-Hércules, Vilalta.

Segunda división

- En Murcia (Condmino), Murcia-Gerona, Iglesias. En Bilbao (Ibaondo), Arenas-Jerez, Duce. En Zaragoza (Torrero), Zaragoza-Celta, Arribas.

COPA DE ESPAÑA

- En Coruña (Riazor), Deportivo Coruña-Sporting Gijón, Zabala. En Palma, Mallorca-Sabadell, Sancho Orduña. En Tetuán, Athletic Tetuán-Malacitano, R. Alvarez.

La Federación Castellana intenta retener a los uruguayos

MADRID, 26.—Ante el anuncio del regreso a su país del equipo uruguayo, el secretario de la Federación Castellana señor Alvarez Zamarillo, ha mantenido una conversación telefónica con los dirigentes de la representación del fútbol suramericano actualmente en París. En ella les expuso el directivo castellano los perjuicios económicos que se causaban a la Federación Centro de no jugarse el partido anunciado para el 14 de Abril. La respuesta de los uruguayos ha sido:

«No hemos acordado nada. La Federación Francesa y M. Rimet intentan el regreso al Uruguayo, pero una Federación Nacional no puede decidir tal cosa. Se intenta la intervención de la F. I. F. A., pero esta todavía no ha tomado carta en el asunto».

La impresión del señor Zamarillo es que habrá partido en Madrid. Según opinión de este federativo castellano, la F. I. F. A., apesar de la influencia de M. Rimet no puede suspender, que cuesta mucho dinero en la que hay intereses en juego. Como a nosotros no nos cabe culpa de nada de lo ocurrido, estamos dispuestos a presentar la debida reclamación.

Los uruguayos no nos han prometido nada—agrega el secretario de la Federación Castellana.—No sabrán nada seguro hasta mañana y pasado, pero hay una cosa firme: que no han embarcado y por ahora no han recibido aún orden de ello.

Lilo, al Celta

VIGO, 26.—El que fué guardameta del Celta vigués, Lilo, ha vuelto a firmar la ficha por su antiguo club. Probablemente jugará el próximo en Torrero contra el Zaragoza, susitiendo a Miras, que está lesionado.

Leixo al Oviedo

OVIEDO, 26.—El jugador Leixo, que actualmente defendía los colores del Stadium avilesino, actuará en lo sucesivo por el Oviedo, donde podrá alinearse para los partidos de Copa.

Los cuartos de final del Campeonato Amateur de Vizcaya

BILBAO, 26.—El domingo se jugarán los siguientes partidos correspondientes a los cuartos de final del Campeonato Amateur de Vizcaya: Erandio Iturrigorri; Sporting Echea; Deportivo Guecho-Arana, y el vencedor del match Basconia Bagonia con el Setao.

Tren especial a Santander

BILBAO, 26.—Para presencia el partido que el próximo domingo disputarán en Santander el Racing Club

y el Athletic bilbaino, se ha organizado un tren especial, cuyas plazas se van cubriendo rápidamente.

Entrenamiento del equipo nacional italiano

MILAN, 26.—El equipo nacional italiano se ha entrenado hoy Suecia, con vistas a los partidos que han de celebrarse contra los equipos A y B de Suiza. El jueves de la próxima semana volverán a realizar un nuevo entrenamiento, y a continuación el seleccionador señor Pozzo designará las alineaciones definitivas.

Suiza ya ha formado sus equipos

ZURICH, 26.—Han quedado designados los equipos de fútbol que el día 5 del próximo mes de Abril, lucharán contra los combinados A y B de Italia.

El encuentro Italia-Hungría

MILAN, 26.—Las negociaciones entabladas para la celebración de un encuentro de fútbol Italia Hungría, han llegado a feliz término, y ha quedado concertado el partido, que tendrá lugar el 10 de Mayo en Budapest.

FUTBOL LOCAL ONCE ROJO

En junta general celebrada ayer, ha sido nombrada la siguiente Junta directiva:

- Presidente honorario, don Angel Santacruz González. Presidente, don Alfonso Santacruz González. Vicepresidente, don Emilio Escribano Serrano. Secretario, don Juan Miró Chacón. Lesorero, don Bartolomé Vázquez Sanjuán.

VOCALES

- 1.º D. Rafael Ochoa Hidalgo. 2.º » José Moyo Cernuela. 3.º » Joaquín Villalonga Llorente. 4.º » Tomás Luis García. 5.º » Rafael Barroso Luna. 6.º » Fernando Linares Hurtado. Capitán del equipo, Rafael Ilescas Melendo. Entrenador, Luis Ortiz Natera.

Información de 1.ª Enseñanza

SECCION ADMINISTRATIVA

Peticion desestimada

El director general de Primera Enseñanza, desestimó la petición de doña María Arostegui, maestra de Baena, que recurre sobre provisión de escuelas en Granada, por el turno de consortes.

—El director general de Primera Enseñanza, desestima la petición de fusión de escuelas graduadas que solicitaba don Fernando San Martín Julián, director de la graduada López Diéguez, de esta capital.

Poseción

El Consejo local de Primera Enseñanza de Córdoba, comunica la posesión de doña Mercedes J. Coletto, alumna-maestra en prácticas agregada a la graduada López Diéguez.

Corridos de escalas

En la última corrida de escalas han ascendido a 5.000 pesetas, don Valentín de la Fuente Romero, maestro de la escuela nacional de niños, número 4, de Aguilar; y a 7.000 pesetas, doña M.ª Salud Maqueda Felix, maestra de la sección de párbulos del grupo escolar Rey Heredia, de Córdoba, y doña Petra Gómez Vacas, maestra de la escuela nacional de niños, número 4, de Córdoba.

SOLARES

Se venden próximos al Paseo de la Victoria, dando facilidades de pago. Alonso de Burgos, 27.

Lea V. mañana GUION

INFORMACION MUNICIPAL

NOTAS DEL ALCALDE

El alcalde no pudo recibir hoy a los periodistas y ha dejado una nota en su secretaría particular.

Dice que está pendiente de una conferencia con el señor Gil Muñoz, director de la Normal, para ver el medio de llegar rápidamente a la construcción de un edificio para la Normal, que como otros muchos, solo está pendiente de trámite.

El arquitecto señor Murga le ha entregado tres proyectos para la construcción de otros tantos grupos escolares que han sido acogidos con gran cariño por el alcalde, porque mediante la propuesta del señor Murga, han de poder empezarse en un plazo muy rápido y de forma altamente beneficiosa para los intereses del Ayuntamiento.

No ha podido visitar al Excmo. Sr. Obispo para darle las gracias por su donativo de 500 pesetas para la suscripción de los damnificados y hacerle unas peticiones relacionadas con la

enseñanza de los niños pobres. Lo ha hecho en su nombre el gestor señor Molina.

Anoche celebró una conferencia con el señor director de la Electromecánica quien ha de darle contestación tan pronto la reciba de Madrid sobre sus peticiones en favor de cierto número de obreros. También espera hoy contestación del señor director de la Porcelana.

Una vez más muestra su agradecimiento a todo Córdoba por la cooperación que vienen prestandole, pide disculpas a aquellos elementos que le visitaron por no poder devolverles la atención y ruega que se hagan cargo todos que para poder iniciar el desenvolvimiento de los problemas planteados necesita dedicar a ellos las doce o catorce horas diarias que viene dedicando a estar en contacto con el pueblo.

El mercado de Córdoba

- Cotización de precios de los artículos que a continuación se detallan: Aceite de oliva primera, 100 kilos, 173 00. Idem corriente, idem, 163 00. Avena, idem, 34 00. Cebada, idem, 38 00. Habas castellanas, idem, 48 00. Idem morunas, idem, 42. Harina candeal, 1.ª, idem, 60. Idem integral, tasa, idem, 55. Maiz, idem, 43 00. Trigo, tasa, idem, 50. Café, 9, 10 y 11 pesetas kilo. Pan de familia, 0 55 kilo.—De primera, 0 60. Leche: de vaca, litro, 0 80.—De cabra, 0 80. Garbanzos, 1 15 a 1 80 kilo. Fideos: kilo, 1 40. Arroz: Corriente, 0 70 kilo. Bomba, 0 80.—Especial, en saquitos, a 1 20 pesetas kilo. Lentejas, de 1 20 kilo a 1 60. Patatas, 0 35 kilo. Judías, de 1 20 kilo a 1 60. Azúcar, kilo, 1 80. Aceite, 1 50 litro y 1 60

Para la Liga Anti-alcohólica

Refranero del vino Como nota curiosa, ofrecemos a los heroicos cruzados de la Liga Antialcohólica el siguiente curioso refranero del vino: El vino bueno es caro, y el malo hace daño. Soplar y beber no puede ser. El agua para los bueyes y el vino para los reyes. Con vino añejo y pan tierno, se pasa pronto el invierno. El vino tiene estas tres propiedades: que hace dormir y reír y los colores al rostro salir. El vino alegra el ojo, limpia el diente y sana el vientre. El pan, con ojos; el queso, ciego, y el vino añejo. El pan de ayer y vino de antaño mantienen al hombre sano. No vayas de camino sin llevar bota de vino. Pan tierno y vino añejo dan la vida al viejo. El viejo y el horno, por la boca se

Este periódico se publica con censura eclesiástica